DIS-2023001771

Nit: 890680378-4

miércoles, 28 de junio de 2023

EL SECRETARIA DE HACIENDA - SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
COMPRA DE QUINCE (15) MOTOCICLETAS CON DESTINO A LOS AGENTES DE TRANSITO MUNICIPALES ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE TRANSITO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA.

RUBRO - FUENTE	NOMBRE	VALOR
SECT: 45	**Gobierno Territorial**	
PROG: 4599	Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorialGOBIERNO TERRITORIAL	
PROD: 4599031	Servicio de asistencia tecnica4599031GOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	
CPC: 62281	Comercio al por menor de vehículos automotores motocicletas vehículos para nieve y partes y accesorios relacionados en establecimientos especializadosCOMERCIO Y DISTRIBUCION ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUACOMERCIO AL POR MENOR	
META: 399	Renovar al 100% el parque automotor de la STTG para mejorar la seguridad vial del municipio	
BPIN: 2021253070003 002		
2.3.45.4599.1000.459903 1.002.2.3.2.01.01.003.07. 07.01.399.12322511	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT - FUENTE: 12322511-MULTAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE C.S.F.	137,881,462.00
SECT: 45	**Gobierno Territorial**	
PROG: 4599	Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorialGOBIERNO TERRITORIAL	
PROD: 4599031	Servicio de asistencia tecnica4599031GOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	
CPC: 62281	Comercio al por menor de vehículos automotores motocicletas vehículos para nieve y partes y accesorios relacionados en establecimientos especializadosCOMERCIO Y DISTRIBUCION ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUACOMERCIO AL POR MENOR	
META: 399	Renovar al 100% el parque automotor de la STTG para mejorar la seguridad vial del municipio	
BPIN: 2021253070003 002		
2.3.45.4599.1000.459903 1.002.2.3.2.01.01.003.07. 07.01.399.13341901	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT - FUENTE: 13341901-R.B. MULTAS Y SANCIONES DE TRANSITO	237,118,538.00

Elaboró ANDREARE

Modificó:

MUNICIPIO DE GIRARDOT	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: GRF08
	FORMATO:CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión: V0
		Año : 2019
		COPIA CONTROLADA

DIS-2023001771

Nit: 890680378-4

miércoles, 28 de junio de 2023

TOTAL CDP	375,000,000.00

SON:	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE TRÀNSITO Y TRANSPORTE
RESPONSABLE:	GUILLERMO JIMENEZ BARRAGAN
CARGO:	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 28/09/2023

LILIANA ESPERANZA ORJUELA CUBIDES
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró ANDREARE
Modificó:

GOBERNACIÓN - CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código : GFR12
		Versión : V3
	FORMATO: SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Año : 2023
		COPIA CONTROLADA

				SOLICITUD No.
FECHA DE SOLICITUD	DIA	MES	AÑO	15AK1575

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
CCPET	2.3.45.4599.1000.4599031.002.2.3.01.01,003.07.07.01.399
PRODUCTO	4599031
CPC	62281
META	399
FUENTE	12322511-13341901
BPIN	2021253070003
NOMBRE SECRETARIO DE DESPACHO O JEFE DE DEPENDENCIA	GUILLERMO JIMENEZ BARRAGAN

ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SE SOLICITA COMO REQUISITO PREVIO EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN MATERIA PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION PARA PODER ASUMIR UN COMPROMISO

2. DESCRIPCIÓN:

COMPRA DE QUINCE (15) MOTOCICLETAS CON DESTINO A LOS AGENTES DE TRANSITO MUNICIPALES ADCRITOS A LA SECRETARIA DE TRANSITO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA

3. VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA:

VALOR ($)	375,000,0000
LETRAS	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MC/TE.
4. PLAZO	DOS (02) MESES

5. VISTO BUENO AUTORIZADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL SECRETARIO DE DEPENDENCIA

JOSE FRANCISCO LOZANO SIERRA
ORDENADOR DEL GASTO
ALCALDE MUNICIPAL

GUILLERMO JIMENEZ BARRAGAN
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

V.B ASESOR DESPACHO DEL ALCALDE

Vobo. GUILLERMO JIMENEZ BARRAGAN

ELABORO

SELLO SECRETARIA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT	Código : PIR18
	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Versión : V2
		Año : 2023
FF1	CERTIFICADO DE VIABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSION	Copia Controlada

Fecha de Realización		Depedencia Solicitante	TRANSITO	Constancia de Registro No.	1002

INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	*GIRARDTO ES DE TODOS VISION 2040*	Eje		Sector	MOVILIDAD Y TRANSPORTE
Programa	MOVILIDAD INTELIGENTE	Subprograma	MOVILIDAD SEGURA Y EFICIENTE		

Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2020 - 2023				Vigencia 2023		
				META CUATRIENIO	PROGRAMACION FISICA VIGENCIA 2022	AVANCE ESPERADO CON ESTA ACTIVIDAD
#Meta Producto	399	Nombre Meta Producto	Renovar al 100% el parque automotor de la STTG para mejorar la seguridad vial del municipio	100%	100%	100%

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

		RUBRO 1				RUBRO 2			
Código BPPIM	2021253070003								
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento a la gestión y resultados a nivel territorial en la Alcaldia de Girardot - Cundinamarca	Rubro	2.3.45.4599.1000.4599031.002.2.3.2.01.01.003.07.07.01.399.12322511	Valor apropiado del Rubro	236.905.013	Rubro	2.3.45.4599.1000.459903 1.002.2.3.2.01.01.003.07. 07.01.399.13341901	Valor apropiado del Rubro	$ 237.118.538

ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - VIGENCIA 2023

Fuente	12322511	Apropiacion definitiva	236.905.013	Valor Solicitado	$ 137.881.462
Fuente	13341901	Apropiacion definitiva	237.118.538	Valor Solicitado	$ 237.118.538

Descripción del objeto contractual	Valor Actividad
	$ 137.881.462
COMPRA DE QUINCE (15) MOTOCICLETAS CON DESTINO A LOS AGENTES DE TRANSITO MUNICIPALES ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE TRANSITO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA	$ 237.118.538
Total	$ 375.000.000

Plazo de ejecucion	2 MESES	Tipo de contrato	

Este formato hace parte proceso de seguimiento de Plan de Desarrollo Municipal y los proyecto de Inversion en el Banco de Programas y Proyectos.
Los valores de los rubros presupuestales corresponden a las cifras suministradas por la secretaria de hacienda.
Los preupuesto son aprobados por cada dependencia.

la certificacion tiene validez por 60 dias desde la fecha de expedicion

V°B° funcionario encargado

JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

RECIBI PLANEACION 28-06-23

ALCALDIA DE GIRARDOT	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT SOLICITUD DE CERTIFICADO DE VIABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN	Codigo: PIR17 Versión: 1 Año:2022 Copia Controlada

	DD	MM	AÑO
FECHA	28	6	2023

Para

Oficina Asesora de Planeación - Banco de Proyectos

Comedidamente me dirijo a usted con el fin de solicitar la expedición de la "**Certificado de Viabilidad para la ejecución de un proyecto de inversión**" del proyecto dentro del cual se encuentra inmersa la siguiente actividad, que permitirá ejecutar los recursos asignados al sector y dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia.

1. Plan de Desarrollo Municipal			
EJE	No. 2: UN ACUERDO PARA TODOS POR LA COMPETITIVIDAD	**Sector**	No. 2.3 MOVILIDAD Y TRANSPORTE
Programa	2.3.1 MOVILIDAD INTELIGENTE		
Subprograma	MOVILIDA SEGURA Y EFICIENTE		
Meta Producto 1		**Nº Meta**	**399**

RENOVAR EL 100% DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DE TRANSITO DE GIRARDOT.

Indicador de Producto	**Avances 2023**	
Compra Quince (15) Motocicletas	**META CUATRIENIO**	100%
Indicador de Producto (Homologado)	**PROGRAMACION DE VIGENCIAS 2023**	100%
Renovacion del parque automotor	**AVANCE ESPERADO CON ESTA ACTIVIDAD**	100%

2. Descripción de la Necesidad

Descripción detallada de la necesidad y cómo se pretende satisfacer con la contratación. argumentar de manera Legal, Administrativa y de la Comunidad, debidamente soportado.

La Secretaría de Transito y transporte de Girardot, es una entidad del orden central dependiente de la Alcaldia Municipal de Girardot en lo Presupuestal, Administrativa y Financieramente, se rige bajo la Ley 769 del 2002 – Código Nacional de Transito, donde en su articulado menciona:
ARTÍCULO 6°. Organismos de tránsito. Serán organismos de tránsito en su respectiva jurisdicción:
a) Los departamentos administrativos, institutos distritales y/o municipales de tránsito;

b) Los designados por la autoridad local única y exclusivamente en los municipios donde no hay autoridad de tránsito;

c) Las secretarías municipales de tránsito dentro del área urbana de su respectivo municipio y los corregimientos; ….PARAGRAFO..Los Alcaldes dentro de su respectiva jurisdicción deberán expedir las normas y tomarán las medidas necesarias para el mejor ordenamiento del tránsito de personas, animales y vehículos por las vías públicas con sujeción a las disposiciones del presente código
ARTÍCULO 7°. CUMPLIMIENTO RÉGIMEN NORMATIVO. Las autoridades de tránsito velarán por la seguridad de las personas y las cosas en la vía pública y privadas abiertas al público….. Sus funciones serán de carácter regulatorio y sancionatorio y sus acciones deben ser orientadas a la prevención y la asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías.
Cada organismo de tránsito contará con un cuerpo de agentes de tránsito que actuará únicamente en su respectiva jurisdicción y el Ministerio de Transporte tendrá a su cargo un cuerpo especializado de agentes de tránsito de la Policía Nacional que velará por el cumplimiento del régimen normativo de tránsito en todas las carreteras nacionales por fuera del perímetro urbano de distritos y municipios.

ARTÍCULO 28. CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICA, DE GASES Y DE
OPERACIÓN. Para que un vehículo pueda transitar por el territorio nacional, debe garantizar como…….

PARÁGRAFO 1o. Las autoridades de tránsito ejercerán en los vehículos de servicio público de transporte, un control y verificación del correcto funcionamiento y calibración de los dispositivos utilizados para el cobro en la prestación de un servicio público.

2021253070003	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y RESUTADOS A NIVEL TRRITORIAL EN LA ALCALDIADE GIRARDOT, CUNDIAMARCA"	RENOVAR EL 100% DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DE TRANSITO DE GIRARDOT.

Descripción del objeto contractual

COMPRA DE QUINCE (15) MOTOCICLETAS CON DESTINO A LOS AGENTES DE TRANSITO MUNICIPALES ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE TRANSITO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA.

Describa cómo la actividad le da avance a la meta

Con la adquisicion de las Motocicletas se da cumplmiento parcial de avance de la Meta 399

5. Detalle de la Afectación Presupuestal

Código CCPET	**23.45.4599.1000.4599031.002.3.0101.003.07.07.01.399**	**NOMBRE DEL RUBRO**	**ACTUALIZACION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE.**
Código y nombre de la fuente	12322511-13341901	MULTAS Y SANCIONES	$ 375.000.000,00
Valor Total 1	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE		**$ 375.000.000,00**

Valor total de la Inversión

TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE	**$ 375.000.000,00**

Vo. Bo. Lider Sectorial		**Vo. Bo. Banco de Proyectos**	

6. Anexos Copia solicitd de CDP con VºBº de Presupuesto

Aprobó:

GUILLERMO JIMENEZ BARRAGAN
SECRETARIO TRANSITO

ALCALDÍA DE GIRARDOT
GIRARDOT ES DE TODOS
NIT. 890680378-4

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL GIRARDOT
Radicado No.
Fecha: 02 AGO. 2023
Hora: 09:15 am
Recibido: Viviana B.

SHM- ALM -124.07.01 No. 062-2023

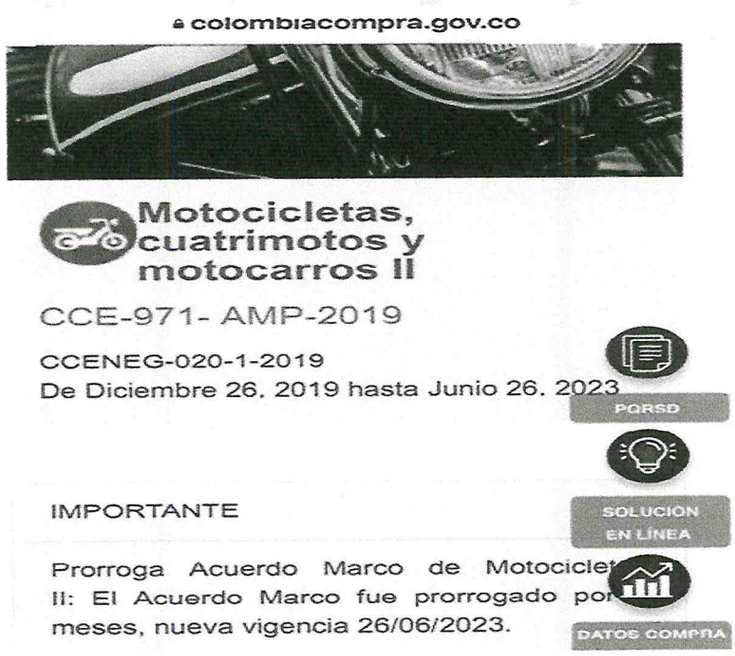
Girardot, 01 AGO 2023

Doctor:
GUILLERMO JIMENEZ BARRAGAN
Secretaria de Tránsito y Transporte
Alcaldía Municipal de Girardot

Ref.: Respuesta Oficio 3273 - 2023

En nombre de nuestro alcalde, el Señor **JOSÉ FRANCISCO LOZANO SIERRA** y el mío, les extendemos un especial y grato saludo, lleno de bendiciones y éxitos en sus labores diarias.

El almacén municipal de Girardot, en atención al asunto de la referencia, se permite informarle, que revisado el Acuerdo Marco de Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II CCE-971- AMP-2019 de la tienda Virtual del Estado Colombiano, se encuentra cerrado desde el 26 de junio de 2023, como se evidencia en la imagen adjunta:



Por lo anterior reiteramos nuestra disposición y compromiso para atender oportunamente sus requerimientos,

Sin otro particular y deseándole éxitos en su labor,

FELIX BARNEY ESPINOSA SATIVA
ALMACENISTA GENERAL

ALCALDÍA DE GIRARDOT

GIRARDOT ES DE TODOS

NIT 890680378-1

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL GIRARDOT
Radicado No. 11
Fecha: 02 AGO. 2023
Hora: 09:15 am
Factótum: Juana B

SHM- ALM -124.07.01 No. 062 - 2023

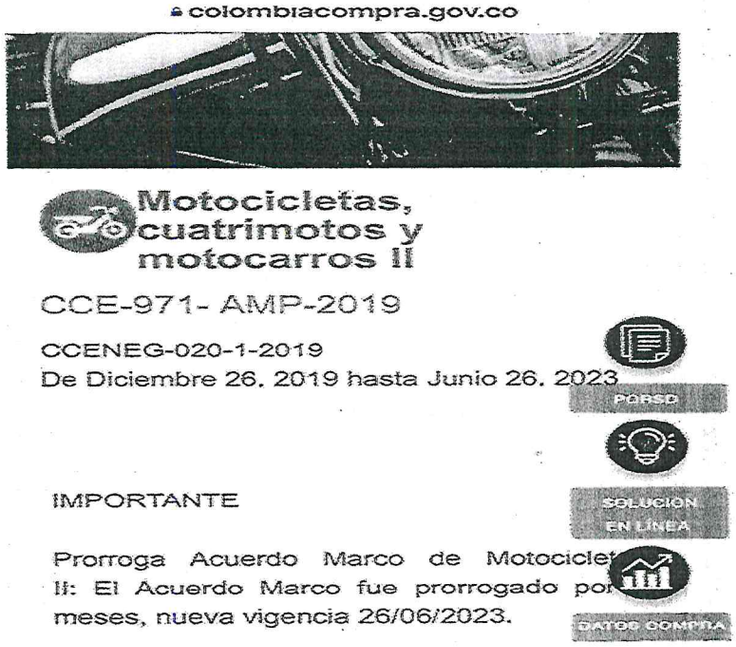
Girardot, 01 AGO 2023

Doctor:
GUILLERMO JIMENEZ BARRAGAN
Secretaria de Tránsito y Transporte
Alcaldía Municipal de Girardot

Ref.: Respuesta Oficio 3273 - 2023

En nombre de nuestro alcalde, el Señor **JOSÉ FRANCISCO LOZANO SIERRA** y el mío, les extendemos un especial y grato saludo, lleno de bendiciones y éxitos en sus labores diarias.

El almacén municipal de Girardot, en atención al asunto de la referencia, se permite informarle, que revisado el Acuerdo Marco de Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II CCE-971- AMP-2019 de la tienda Virtual del Estado Colombiano, se encuentra cerrado desde el 26 de junio de 2023, como se evidencia en la imagen adjunta:



Por lo anterior reiteramos nuestra disposición y compromiso para atender oportunamente sus requerimientos,

Sin otro particular y deseándole éxitos en su labor,

FELIX BARNEY ESPINOSA SATIVA
ALMACENISTA GENERAL

MAQUINARIA S.A.S.

Bucaramanga, 1 de septiembre de 2023

Doctor
Guillermo Jiménez Barragán
Secretario de tránsito y transporte
ALCALDÍA DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA
Carrera 11 No. 17 - Esquina, Palacio Municipal. Girardot – Cundinamarca
Girardot – Cundinamarca

Referencia: Cotización de quince (15) MOTOCICLETA SUZUKI GIXXER 250

Respetado Doctor:

Agradeciendo su amable invitación presento cotización de los bienes solicitados de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR TOTAL
1	**ESPECIFICACIONES TECNICAS SUZUKI GIXXER 250 MODELO 2024**	UND	15	$ 300.825.000,00

Modelo	2024
Largo total	2010 mm
Ancho total	805 mm
Alto total	1035 mm
Distancia entre ejes	1340
Distancia al piso	165 mm
Altura del asiento	800 mm
Peso neto	155 kg
CAPACIDADES	
Tanque de gasolina incluida reserva	12 Lts
Potencia	26.1 HP / 9000 rpm
Torque	22.2 Nm / 7500 rpm
ELECTRICO	
Sistema de arranque	Eléctrico
MOTOR	
Tipo de motor	4 tiempos 1 cilindro, refrigerado por aceite
Numero de cilindros	1
Diámetro	66 mm
Diámetro por carrera	76.0 mm x 54.9 mm
Desplazamiento	199 cms3
Relación de compresión	9.4.1
Sistema de combustible	inyección electrónica
TRANSMISIÓN	

	Transmisión 6 velocidades **CHASIS, CAPACIDADES Y OTROS** **Suspensión delantera** telescópica **Suspensión trasera** mono amortiguado **Freno delantero** Disco ABS **Freno trasero** Disco ABS **Llanta delantera** 110/70 R17 MC **Llanta trasera** 150/60 R17 MC **ADICIONALES DE LAS MOTOS** **ESPECIFICACION** / **REQUERIMIENTO** Información técnica detallada: La ficha técnica debe especificar claramente el cilindraje y accesorios ofrecidos. Garantía del servicio postventa: Certificación expedida por el representante legal ensamblador o fabricante o distribuidor autorizando, según sea el caso en el que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos. Garantía técnica de las motocicletas: El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga una garantía técnica para amparar las motocicletas contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales incluyendo mano de obra y repuestos, esta garantía se debe ofrecerla sin costo adicional alguno, plazo mínimo de un (1) año libre de kilometraje, contados a partir del recibido de satisfacción de la motocicleta. Requisitos de entrega: La Motocicleta debe ser entregada con el seguro obligatorio **SOAT** con vigencia de un año. Cada Motocicleta **matriculada**.			
2	DEFENSA Una de un solo cuerpo, la cual deberá estar fabricada en tubo coll rolled de 1 y ¼" de diámetro en calibre 14", de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electrostática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tornillos de unión motor chasis a través de una platina de ¼"; y con un segundo soporte que la fije en la parte superior, el ancho de la parte superior de la defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio, a cada lado deberá llevar incorporado un soporte para la instalación de las luces.	Und	15	$ 2.506.875,00
3	Dos (2) cascos abatibles según el instructivo 021 del 28 de septiembre de 2012, que cumplan con la norma NTMD-0015-A2 Norma técnica del Ministerio de Defensa Nacional, verificación realizada mediante certificación de cumplimiento expedida por el fabricante, tanto para la oferta como para la recepción de lotes.	Und	15	$ 11.460.000,00
4	Kit Luces y sirena. LUCES: Tipo LED, para uso policial se debe anexar certificación de cumplimiento norma SAEJ 845. Dos (2) focos direccionales con mínimo seis	Und	15	$ 35.812.500,00

	superled encapsulada resistente a la vibración y a la intemperie, con un ángulo de cobertura de 180 grados cada uno color azul y rojo deben ir montado en la defensa conforme al diseño de la motocicleta una a cada lado. Una lámpara con mínimo tres superled rectangular encapsulada resistente a la vibración y a la intemperie, de ángulo abierto montada sobre la tapa superior de la caja trasera, el foco de ángulo debe ser abierto con visión trasera. De color azul y rojo, material lentes en poli carbonato. Voltaje 12V, un solo interruptor de encendido resistente a la intemperie para las tres luces de mínimo 25 amperios. SIRENA. Sirena compacta tipo profesional de 30 Wattios con funciones de microprocesador, con dos tonos de sirena tipo policial con control instalado en la parte delantera de la moto de fácil acceso y operatividad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la moto por parte media y llevará soportes anti vibración.			
5	MALETERO: Un (01) Maletero de alta resistencia color negro instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración.	Und	15	$ 3.223.125,00
6	Dos (2) chalecos reflectivos tipo cerrado por motocicleta, que cumplan con la Especificación técnica NTMD-0327	Und	15	$ 4.297.500,00

TOTAL COTIZACION: TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($358.125.000,00) IVA incluido.

Forma de pago

Se propone la siguiente forma de pago:

- Un pago inicial del cincuenta por ciento (50%) en calidad de pago anticipado,
- Un segundo pago de cincuenta (50%) una vez entregado y recibido a satisfacción la totalidad de las actividades aquí cotizadas.

Plazo para ejecución

DOS (2) meses

Vigencia de la propuesta

Cuarenta y cinco (45) días calendario

Atentamente,

SANTIAGO SIERRA GARCIA
C.C. No. 13.743.967 de Bucaramanga
Representante Legal A. S. R. Maquinaria S. A. S.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA
DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE COLOMBIA

Tunja, 31 de agosto de 2023

Señores
MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA
NIT. 890680378-4
ATN. Dr. Guillermo Jimenez Barragan
Secretario de tránsito y transporte
Carrera 11 No. 17 - Esquina, Palacio Municipal. Girardot – Cundinamarca
Girardot - Cundinamarca

Asunto: Cotización de quince (15) MOTOCICLETA SUZUKI GIXXER 250 MODELO 2024

Respetados Señores:

Reciban en nuestro nombre un cordial saludo.

De acuerdo a lo solicitado por ustedes, nos permitimos presentarle nuestra propuesta para el suministro del equipo en referencia, como sigue a continuación:

MOTOCICLETA SUZUKI GIXXER 250 MODELO 2024

Cualquier información adicional, gustosamente le será brindada de manera oportuna.

Atentamente,

JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ DELGADO
Representante Legal

ESPECIFICACIONES TECNICAS SUZUKI GIXXER 250 MODELO 2024	
Modelo	2024
Largo total	2010 mm
Ancho total	805 mm
Alto total	1035 mm
Distancia entre ejes	1340
Distancia al piso	165 mm
Altura del asiento	800 mm
Peso neto	155 kg
CAPACIDADES	
Tanque de gasolina incluida reserva	12 Lts
Potencia	26.1 HP / 9000 rpm
Torque	22.2 Nm / 7500 rpm
ELECTRICO	
Sistema de arranque	Eléctrico
MOTOR	
Tipo de motor	4 tiempos 1 cilindro, refrigerado por aceite
Numero de cilindros	1
Diámetro	66 mm
Diámetro por carrera	76.0 mm x 54.9 mm
Desplazamiento	199 cms3
Relación de compresión	9.4.1
Sistema de combustible	inyección electrónica
TRANSMISIÓN	
Transmisión	6 velocidades
CHASIS, CAPACIDADES Y OTROS	
Suspensión delantera	telescópica
Suspensión trasera	mono amortiguado
Freno delantero	Disco ABS
Freno trasero	Disco ABS

Dirección Nacional: 21 Nº 10 - 32 Edificio SBIA Ofic. 303 * Telefax: (098) 7444784 * Tunja, Boyacá
Dirección Regional Bogotá: Carrera 14 No. 107A-20 Int. 2 * e-mail: codenconal@hotmail.com Teléfono: 2142930

Llanta delantera	110/70 R17 MC
Llanta trasera	150/60 R17 MC
Matricula	Incluida
SOAT	Incluido

ADICIONALES DE LAS MOTOS	
ESPECIFICACION	**REQUERIMIENTO**
Información técnica detallada	La ficha técnica debe especificar claramente el cilindraje y accesorios ofrecidos.
Garantía del servicio postventa	Certificación expedida por el representante legal ensamblador o fabricante o distribuidor autorizando, según sea el caso en el que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos.
Garantía técnica de las motocicletas	El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga una garantía técnica para amparar las motocicletas contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales incluyendo mano de obra y repuestos, esta garantía se debe ofrecerla sin costo adicional alguno, plazo mínimo de un (1) año libre de kilometraje, contados a partir del recibido de satisfacción de la motocicleta.
Accesorios	Defensa de seguridad, maletero , kit de luces de seguridad, sirena, Dos (2) Chalecos de seguridad y dos (2) Cascos para motociclistas por motocicleta.

CUADRO DE PRECIOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Suzuki Gixxer 250 modelo 2024	1	$ 21.000.000,00	21.000.000,00
2	Dos (2) cascos abatibles según el instructivo 021 del 28 de septiembre de 2012, que cumplan con la norma	1	$ 800.000,00	800.000,00

	NTMD-0015-A2 Norma técnica del Ministerio de Defensa Nacional.			
3	Dos (2) chalecos reflectivos tipo cerrado por motocicleta, que cumplan con la Especificación técnica NTMD-0327 Norma técnica del Ministerio de Defensa Nacional.	1	$ 300.000,00	300.000,00
4	**Maletero** de alta resistencia color negro instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración	1	$ 225.000,00	$ 225.000,00
5	**Defensa**. Una de un solo cuerpo, la cual deberá estar fabricada en tubo coll rolled de 1 y ¼" de diámetro en calibre 14", de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electrostática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tornillos de unión motor chasis a través de una platina de ¼"; y con un segundo soporte que la fije en la parte superior, el ancho de la parte superior de la defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio, a cada lado deberá llevar incorporado un soporte para la instalación de las luces		$ 175.000,00	$ 175.000,00
6	**Luces** Tipo LED, para uso policial se debe anexar certificación de cumplimiento norma SAEJ 845. **Sirena** compacta tipo profesional de 30 Wattios con funciones de microprocesador, con dos tonos de sirena tipo policial con control instalado en la parte delantera de la moto de fácil acceso y operatividad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la moto por parte media y llevará soportes anti vibración.		$ 2.500.000,00	2.500.000,00
TOTAL MOTOCICLETA				**$ 25.000.000,00**

GARANTÍA

GARANTIA MOTOCICLETA 12 MESES O 24.000 KMS

CATALOGOS

EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CATALOGOS EN ORIGINAL, EN LOS CUALES SE PUEDAN VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS OFRECIDAS.

VALOR VENTA LOCAL DEL EQUIPO

Valor quince (15) MOTOCICLETA SUZUKI GIXXER 250 MODELO 2024 TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 375.000.000,00) Impuestos incluidos.

TIEMPOS DE ENTREGA DEL EQUIPO

El equipo será entregado en un tiempo de SESENTA (60) días contados a partir de su Orden de Compra en firme y recibido el anticipo correspondiente.

SITIO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS

En el municipio de Girardot – Cundinamarca.

FORMA DE PAGO

Un anticipo del 50%

El saldo, o sea, 50% contra la entrega del equipo

VALIDEZ OFERTA

Será de treinta (30) días contados a partir de la fecha de la presente.

Sin otro particular en el momento, nos es grato suscribirnos como sus seguros servidores.

Atentamente,

JOSE ANTONIO ÁLVAREZ DELGADO
Representante Legal

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES

COINTEGRAL O.C.

Bucaramanga, 1 de septiembre de 2023

SEÑORES:
MUNICIPIO DE GIRARDOT

COTIZACIÓN No. 023-167

Cotización MOTOCICLETA SUZUKI GIXXER 250 MODELO 2024

Por medio de la presente reciba un cordial saludo. Agradecemos su interés por nuestra empresa y sus productos, a continuación presentamos la siguiente oferta:



INGENIERÍA INTEGRAL A SU SERVICIO
CALLE 34 # 18 - 64 OFICINA 301 -11 / 3102616795
cointegraloc@gmail.com
BUCARAMANGA

ESPECIFICACIONES TECNICAS SUZUKI GIXXER 250 MODELO 2024	
Modelo	2024
Largo total	2010 mm
Ancho total	805 mm
Alto total	1035 mm
Distancia entre ejes	1340
Distancia al piso	165 mm
Altura del asiento	800 mm
Peso neto	155 kg
CAPACIDADES	
Tanque de gasolina incluida reserva	12 Lts
Potencia	26.1 HP / 9000 rpm
Torque	22.2 Nm / 7500 rpm
ELECTRICO	
Sistema de arranque	Eléctrico
MOTOR	
Tipo de motor	4 tiempos 1 cilindro, refrigerado por aceite
Numero de cilindros	1
Diámetro	66 mm
Diámetro por carrera	76.0 mm x 54.9 mm
Desplazamiento	199 cms3
Relación de compresión	9.4.1
Sistema de combustible	inyección electrónica
TRANSMISIÓN	
Transmisión	6 velocidades
CHASIS, CAPACIDADES Y OTROS	
Suspensión delantera	telescópica
Suspensión trasera	mono amortiguado
Freno delantero	Disco ABS
Freno trasero	Disco ABS

Llanta delantera	*110/70 R17 MC*
Llanta trasera	*150/60 R17 MC*
Matricula	*Si*
SOAT	*Si*
Cascos	*Dos (2) cascos abatibles según el instructivo 021 del 28 de septiembre de 2012, que cumplan con la norma NTMD-0015-A2 Norma técnica del Ministerio de Defensa Nacional.*
Chalecos	*Dos (2) chalecos reflectivos tipo cerrado por motocicleta, que cumplan con la Especificación técnica NTMD-0327 Norma técnica del Ministerio de Defensa Nacional.*
Maletero	*Maletero de alta resistencia color negro instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración*
Defensa	*Defensa. Una de un solo cuerpo, la cual deberá estar fabricada en tubo coll rolled de 1 y ¼" de diámetro en calibre 14", de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electrostática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tornillos de unión motor chasis a través de una platina de ¼"; y con un segundo soporte que la fije en la parte superior, el ancho de la parte superior de la defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio, a cada lado deberá llevar incorporado un soporte para la instalación de las luces*
Kit de luces y sirena	*Luces Tipo LED, para uso policial se debe anexar certificación de cumplimiento norma SAEJ 845.* *Sirena compacta tipo profesional de 30*

	Wattios con funciones de microprocesador, con dos tonos de sirena tipo policial con control instalado en la parte delantera de la moto de fácil acceso y operatividad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la moto por parte media y llevará soportes anti vibración.

ADICIONALES DE LAS MOTOS	
ESPECIFICACION	***REQUERIMIENTO***
Información técnica detallada	*La ficha técnica debe especificar claramente el cilindraje y accesorios ofrecidos.*
Garantía del servicio postventa	*Certificación expedida por el representante legal ensamblador o fabricante o distribuidor autorizando, según sea el caso en el que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos.*
Garantía técnica de las motocicletas	*El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga una garantía técnica para amparar las motocicletas contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales incluyendo mano de obra y repuestos, esta garantía se debe ofrecerla sin costo adicional alguno, plazo mínimo de un (1) año libre de kilometraje, contados a partir del recibido de satisfacción de la motocicleta.*

VALOR QUINCE (15) MOTOCICLETAS	***$ 329.175.000***
VALOR CASCOS (15)	*$ 12.540.000*
VALOR CHALECOS (15)	*$ 4.702.500*
VALOR DEFENSAS (15)	*$ 2.743.125*
VALOR MALETERO (15)	*$ 3.526.875*

VALOR KIT LUCES SIRENA (15)	*$ 39.187.500*
VALOR TOTAL OFERTA: *TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 391.875.000)*	
Impuestos nacionales, departamentales y municipales incluidos	
TIEMPO DE ENTREGA	*El tiempo de entrega será de 60 días hábiles una vez se haya confirmado la orden de compra.*
FORMA DE PAGO	*A convenir.*

** Esta cotización tiene una validez de un (1) mes, contados a partir de la fecha y está sujeta a cambios significativos de la TRM.*

Agradecemos la atención prestada y esperamos contar con usted como cliente.

JESUS ALONSO ARIAS VILLAMIZAR
REPRESENTANTE LEGAL COINTEGRAL
CEL. 3158936817